

Expediente: 1738/22
Carátula: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ VIZCHI ENZO EXEQUIEL S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 26/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VIZCHI, ENZO EXEQUIEL-DEMANDADO
20134749335 - SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1738/22



H105025309321

JUICIO:"SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ VIZCHI ENZO EXEQUIEL s/ ESPECIALES (RESIDUAL)" M.E. N°1738/22

PLANILLA FISCAL

(Codigo Tributario Ley 5121 Texto Consolidado por Ley 8240 y Ley Impositiva 8467)

Art. 44, inc. 1° IMPUESTO DE JUSTICIA 2%:	-----	\$ 5.996,76
Art. 41, inc. 1° ESCRITOS (15 esc. x \$400,00):	-----	\$ 6.000,00
Art. 42, inc. 2° ACTUACIONES JUDICIALES (21 act. x \$300,00):	-----	\$ 6.300,00
CALCULADAS (10 escritos x \$45,00):	-----	\$ 450,00
Total planilla fiscal a reponer:	-----	\$ 18.746,76

Secretaría actuarial. San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024. Y presento a Despacho.-

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024

Tengo presente la planilla fiscal que antecede, en su mérito, y atenta a la imposición de costas, póngase la misma a conocimiento de la parte demandada: VIZCHI, ENZO EXEQUIEL, e intímese para que en el perentorio término de CINCO DIAS reponga el importe de la mencionada planilla de \$18.746,76 (PESOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 76/100), bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución. IMMZ1738/22

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.